




FECHA DE PRESENTACIÓN: 04 de mayo de 2026 NÚMERO INFORME: 3 PERIODO: ABRIL 01-30 DE 2026		
DATOS BASICOS DEL CONTRATO		
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	
No. CONTRATO Y FECHA	236 - 2026, 27 de enero de 2026	
NOMBRE DEL CONTRATISTA	ANDRES WILLIAM CIPAGAUTA CUFÍÑO	
TIPO (C.C - NIT) Y No. DE IDENTIFICACION	1024511844	
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	CINCO (5) MESES CERO (0) DIAS	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$14.000.000	
NÚMERO REGISTRO PRESUPUESTAL	857	
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	\$2.800.000	
FECHA ACTA DE INICIO	02 de febrero de 2026	
PRORROGA	N/A	
ADICIÓN	N/A	
SUSPENSIÓN	N/A	
REINICIO	N/A	
VALOR TOTAL (INCLUYENDO ADICIONES)	\$14.000.000	
PLAZO TOTAL (INCLUYENDO PRORROGAS Y SUSPENSIÓN)	CINCO (5) MESES Y CERO (0) DIAS	
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRORROGAS Y SUSPENSIÓN)	01 de julio de 2026	
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO ASISTENCIAL REALIZANDO ACTIVIDADES COMO GESTORES AMBIENTALES EN LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO.	
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL		
EPS	ARL	PENSION
COMPENSAR E.P.S.	SEGUROS POSITIVA	COLFONDOS S.A.
NÚMERO DE PLANILLA	PERIODO COTIZADO	
71135029	2026-03	

DESARROLLO DEL INFORME	
OBLIGACION ESPECIFICA 1	
Acompañar las jornadas de limpieza, embellecimiento, recuperación de puntos críticos, mantenimiento básico de áreas verdes, actividades de siembra, adopción y cuidado de árboles o jardines comunitarios, bajo orientación técnica del equipo profesional.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
1.El 12 de abril se realiza una jornada de limpieza y embellecimiento en cra 55 sur #18c en el barrio San Carlos.	Ver evidencias
OBLIGACION ESPECIFICA 2	
Apoyar la realización de talleres, campañas y actividades comunitarias sobre separación en la fuente, cuidado del agua, protección de zonas verdes y otras temáticas ambientales, difundiendo mensajes pedagógicos en la comunidad, JAC, colegios, comerciantes y residentes, entre otros.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
1. El 10 de abril se llevó a cabo una jornada de invitación a la comunidad, orientada a promover su participación en la mesa de macroacuerdo.	Ver evidencias
OBLIGACION ESPECIFICA 3	
Promover buenas prácticas ambientales entre vecinos, comerciantes, instituciones educativas y organizaciones del sector, actuando como puente entre la comunidad y el equipo ambiental de la Alcaldía Local, con el fin de fomentar el sentido de corresponsabilidad en el cuidado del entorno.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
1.El 17 de abril de 2026 se realizó una jornada de verificación en establecimientos comerciales para evaluar el manejo, almacenamiento y disposición final de aceites usados, conforme a la normativa ambiental vigente. 2. El 3 de abril se inicia el barrido por cuadras priorizando el punto legendario, punto de encuentro carrera 18C con calle 59 sur; integrando todos los componentes ambientales y de saneamiento para el rollo legendario: carreras con vendedores, estructuras, carpas, chatarras, material vegetal, con el fin de hacer la caracterización de las problemáticas y que estrategias se requieren para la intervención.	Ver evidencias
OBLIGACION ESPECIFICA 4	
Apoyar las estrategias y operativos programados desde el Área de Gestión Policiva que se relacionen con temas ambientales según los lineamientos establecidos y asistir a las actividades con entidades distritales, organizaciones sociales, entre otros actores del territorio para atender situaciones conflictivas ambientales y apoyar el desarrollo de las actividades orientadas al mejoramiento de las condiciones ambientales de la localidad.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
1. El 20 de abril se realizó una jornada de caracterización en las bodegas de reciclaje del sector San Benito, con el fin de identificar sus condiciones operativas y prácticas de manejo de residuos.	Ver evidencias
OBLIGACION ESPECIFICA 5	
Apoyar el registro, diligenciamiento y seguimiento de las evidencias relacionadas con la ejecución de las acciones ambientales en la localidad, incluyendo actas de asistencia, fotografías y videos de las actividades realizadas, entre otros soportes necesarios.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
1.En el marco de las actividades de entornos escolares inspiradores, se llevó a cabo una jornada de mantenimiento (deshierbe, delimitación de cercado, remoción de material vegetal) en la huerta del Colegio José María Córdoba. Esta actividad contó con la presencia de la Secretaria de Educación, gestores ambientales de la alcaldía local, PONAL, gestores de convivencia de la Sec. Seguridad, estudiantes del colegio José María Córdoba, (IDIPRON), docentes y comunidad.	Ver evidencias
OBLIGACION ESPECIFICA 6	
Apoyar reuniones, visitas conjuntas y actividades en territorio con entidades del sector ambiente, operadores de servicios públicos, organizaciones comunitarias y servir de apoyo técnico en la comunicación entre la Alcaldía Local, las entidades y la comunidad cuando se traten temas ambientales.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
1.Durante el periodo ejecutado, se asistió a las sesiones formativas impartidas por el SENA en el marco del curso "Acciones para la conservación, protección y restauración de los sistemas socioecológicos".	Ver evidencias
OBLIGACION ESPECIFICA 7	

Asistir a las reuniones a las que sea citado o designado, para la atención de los asuntos relacionados con el objeto contractual.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
1. Se realizó un recorrido por el barrio Tunjuelito, iniciando en la zona del salón comunal del barrio, identificando las huertas en diferentes puntos, sus características y particularidades, así como las problemáticas del territorio. El recorrido incluyó cuatro (4) huertas y finalizó en el Parque Betania.	Ver evidencias
OBLIGACION ESPECIFICA 8	
Las demás que se le asignen y que surjan de la naturaleza del Contrato.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
1. Se realizó un recorrido en el barrio Nuevo Muzú donde se retiraron cuatro cambuches y se abordaron cinco habitantes de calle en articulación con SDIS, incluyendo la captura de una persona por porte ilegal de armas y la incautación de dos armas. Además, se recuperaron 60 m ² de espacio público, se retiraron 8 m ² de residuos mixtos y se reportaron los residuos ordinarios restantes a la UAESP.	Ver evidencias

FIRMAS	
<p>DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato</p> <p>Adicionalmente, conforme a lo establecido en la minuta del Contrato de Prestación de Servicios, presento la planilla del mes anterior al Sistema de Seguridad Social de periodo cotizado correspondiente para los fines pertinentes del presente pago.</p> <p>Por lo anterior, manifiesto que, conforme al Decreto 1273 de 2018 del Gobierno Nacional, el cual establece que "...los trabajadores independientes podrán realizar el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral mes vencido...", no me acoyo a los beneficios tributarios derivados de dicha disposición.</p>	<p>CONTRATISTA</p>  <p>02/05/2026 08:56:28 Firmado electrónicamente</p> <p>NOMBRE: ANDRES WILLIAM CIPAGAUTA CUFIÑO CEDULA: 1024511844</p>
<p>DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.</p> <p>Así mismo, certifico el cumplimiento de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales) por parte del contratista, en los términos establecidos en el Parágrafo 1 del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 244 de la Ley 1955 de 2019. Cabe señalar que, tratándose de personas naturales, no es obligatorio el pago de los aportes parafiscales relativos al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, por lo que dicha verificación se limita al cumplimiento de los aportes al sistema de seguridad social, incluidos los correspondientes a la ARL (Administradora de Riesgos Laborales), cuando aplique.</p>	<p>SUPERVISOR</p>  <p>04/05/2026 20:42:44 Firmado electrónicamente</p> <p>NOMBRE: CLAUDIA VERONICA COLLANTE DUSSAN CARGO: ALCALDE LOCAL</p>
	<p>APOYO A LA SUPERVISIÓN</p>  <p>02/05/2026 09:09:50 Firmado electrónicamente</p> <p>NOMBRE: WILLIAM ANDRES HERRERA PABON CARGO: CONTRATISTA</p>

Bogotá D.C., 30 de abril de 2026

Señores:

SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO

Asunto: Declaración juramentada - Relación de contratos de prestación de servicios vigentes con otras entidades estatales. Artículo 17
Decreto 189 de 2020

Yo, ANDRES WILLIAM CIPAGAUTA CUFIÑO , identificado(a) con cédula de ciudadanía número 1024511844, me permito informar que
actualmente SI NO X , me encuentro ejecutando contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión, con otras
entidades estatales

ENTIDAD PÚBLICA	NUMERO DE CONTRATO	PLAZO DE EJECUCIÓN	VALOR TOTAL CONTRATO	FECHA INICIO CONTRATO	FECHA TERMINACIÓN

El presente documento se diligencia y firma bajo gravedad de juramento, el 30 de abril de 2026



28/04/2026 08:14:44 Firmado electrónicamente

Andres William Cipagauta Cufiño
C.C. 1024511844
Celular: 3042337906
Dirección: Calle 67# 72 d 24
Correo electrónico:
ANDRES.CIPAGAUTA@GOBIERNOBOGOTA.GOV.CO

Código: GCO-CGI-F156
Versión: 01
Vigencia desde: 01 de febrero de 2021
CASO HOLA: 152085
Página 1 de 1

Número de Contrato 236 de 2026

Yo Andres William Cipagauta Cufiño , identificado con cédula de ciudadanía No. 1024511844.

INFORMACION PERSONAL	SI/NO
Soy Pensionado	NO
Devolución de saldos (No estoy obligado a cotizar pensión)	NO
Soy Declarante de Renta año 2025	NO
Para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente de qué trata el artículo 383 Parágrafo 4 del artículo 1.2.4.1.17 del Decreto 1625 de 2016. Haré uso de costos y deducciones asociadas a los pagos o abonos en cuenta por concepto de HONORARIOS; o por compensaciones por SERVICIOS PERSONALES.	NO

Así mismo, en cumplimiento del Decreto Nacional No. 1070 del 28 de Mayo de 2013, Artículo 2 "Depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente" y el Decreto 099 de enero 25 de 2013, mediante el cual se reglamentó lo ordenado en el artículo 383 del Estatuto Tributario, estableciendo que la tabla de retención establecida en la mencionada norma se podrá aplicar a toda persona natural, según lo estipulado en el artículo 329 del Estatuto Tributario, modificado por la Ley 1819 de 2016.

De acuerdo con lo anterior, CERTIFICO QUE: (Seleccione con X para cada concepto que le aplique y anexe el soporte según corresponda):

DEPURACIÓN CÁLCULO DE RENTA	SI/NO
¿Soy responsable del Impuesto a las ventas - IVA? Anexar Rut y certificación de autorización de numeración de facturación electrónica.	NO
¿Hago aportes a cuenta AFC - Ahorro fomento para la construcción? Anexar soporte de pago de aporte mensual	NO
¿A la fecha del presente efectúo aportes VOLUNTARIOS a pensión? Anexar soporte de pago de aporte mensual	NO
¿Aporto certificación de pago de intereses en préstamos de vivienda del año inmediatamente anterior? Anexar certificación en la primera cuenta	NO
Certificación pagos a medicina prepagada y/o Planes Adicionales de Salud valor pagado año: 2024 Anexar certificación en la primera cuenta	NO
Certificó que tengo dependientes, de acuerdo con los requisitos exigidos en el parágrafo 2 del artículo 387 del E.T. y lo reglamentado en el parágrafo 3 del artículo 2 del Decreto 099 de 2013, base retención (10%) de los ingresos brutos y hasta máximos de 32 UVT Anexar formato gco-gci-f137 y sus soportes	NO

Se expide y firma a 30 de abril de 2026



28/04/2026 08:14:49 Firmado electrónicamente

 Andres William Cipagauta Cufiño
 C.C. 1024511844
 Celular: 3042337906
 Dirección: Calle 67# 72 d 24
 Correo
 ANDRES.CIPAGAUTA@GOBIERNOBOGOTA.GOV.CO

electrónico: